



61931

• 61931

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON JOSE y DON ANTONIO FERNANDEZ-CUETO DE LA CAGIGA, residentes en Santa Olalla-Molledo (Santander),

p o r

"UN DISPOSITIVO COMPRESOR".

-----

• 6193 1<sup>1</sup> 6



5

10

15

20

25

30

Con fecha 22 de septiembre de 1955, fué solicitada a favor de los mismos titulares de estas nuevas solicitudes un Modelo de Utilidad referente a "Un dispositivo compresor". Actualmente la solicitud se encuentra perfectamente concedida y en vigor, pero modificaciones efectuadas posteriormente en el objeto patentado aconsejan introducir alguna modificación de importancia en la descripción presentada en su día y por ello se refunde a continuación la descripción antigua con los nuevos conceptos que es preciso intercalar y sobre todo se acompañan nuevos dibujos en los que puede verse gráficamente representada la invención, tal como actualmente se lleva a la práctica.

Constituye, pues, el objeto que se describe a continuación, una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

El objeto de la presente invención está constituido por un dispositivo compresor de gran novedad, y considerables ventajas sobre lo ya conocido, pues resuelve de manera perfecta los problemas inherentes a este tipo de mecanismos.

Sabido es que en las operaciones de apisonado se verifican sobre una superficie plana con un rodillo cilíndrico, y sobre este principio general se basan todos los compresores corrientemente utilizados. Sin embargo, este sistema no realiza su misión de una manera exhaustiva, y las materias sometidas a la presión del rodillo no son apisonadas por completo, sino en las zonas centrales de la superficie

61981

24 SEP.



5

plana, siguiendo cierta cantidad de ellas la tendencia a situarse en los lados, debido al mismo roce del rodillo al pasar en sus movimientos de giro, que las rechaza. Una vez situadas las materias en los lados, y como la circunstancia que las ha llevado allí se sigue produciendo, quedan estancadas, sin que experimenten los efectos del apisonado. Aun cuando la cantidad en estas condiciones sea mínima, supone de todos modos una pérdida de material y de dinero que, a la larga, puede hacerse considerable.

10

El objeto que vamos a describir a continuación, solución de forma perfecta, como hemos dicho, este inconveniente, mediante la utilización de un rodillo tronco-cónico, que se desliza sobre una superficie horizontal. De este modo, no existe pérdida de ninguna especie, y cuantas materias se someten a la presión del dispositivo son apisonadas.

15

20

Consta dicho dispositivo esencialmente de un casquillo cilíndrico del que salen una serie de brazos radiales agrupados en dos zonas: la superior y la inferior del casquillo, de tal forma que a cada brazo superior corresponde uno inferior. Los brazos superiores están doblados en ángulo obtuso, mientras que los inferiores son rectos, y todos ellos tienen en sus extremos casquillos con rodamientos.

25

Dichos casquillos, que se encuentran en posición inclinada, reciben los extremos del eje de un rodillo tronco-cónico, y debido a la posición mencionada, el rodillo lleva a cabo una curva perfecta, al girar. Así pues, cada pareja de brazos, superior e inferior, lleva entre sus extremos provistos de casquillos un rodillo tronco-cónico.

30

La superficie sobre la que estos se desplazan, es una

61931



24

plano circular provisto de una serie de orificios verticales por los que la materia comprimida por los rodillos, se introduce.

5

En los dibujos que se acompañan, se ha representado el objeto descrito en dos figuras, correspondiendo la fig. 2ª a una vista en alzado y la fig. 1 a una vista en planta. En la fig. 2ª, K es el núcleo del casquillo cilíndrico, Z es uno de los brazos radiales, R el eje del dispositivo, J el rodillo tronco-cónico. En cuanto a H e Y son, respectivamente, el plano de desplazamiento del rodillo y los orificios por los que se introduce la materia comprimida.

10

La fig. 1ª presenta las mismas piezas señaladas con idénticas letras que en la fig: 2ª. Así, H e Y corresponden al plano circular y a sus orificios, y J al rodillo tronco-cónico.

15

El rodillo tronco-cónico según detalle en la fig. 2ª, está compuesto de un rodillo macizo L, unido a un eje M. El rodillo macizo L, lleva superpuesto un casquillo o camisa cónica estriada N, que está fijada al macizo por cinco tornillos Ñ, con el fin de poder recambiar este casquillo o ca misa cuando se desgaste.

20

Las ventajas del dispositivo han quedado suficientemente expuestas al hablar de su finalidad, y por ello no creemos necesario insistir, aunque existen muchas más, fácilmente apreciables para un perito en la materia.

25

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que antecede y la que se reivindica en la siguiente:

30

- 61931



N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

5

1<sup>a</sup>.- "Un dispositivo compresor", que se caracteriza esencialmente por estar compuesto de un casquillo cilíndrico que tiene por ambos extremos una serie de brazos que salen del mismo en sentido radial, y cuyos brazos, por sus extremos, sirven de puntos de apoyo y giro para una serie de rodillos tronco-cónicos que se desplazan por un plano horizontal circular.

10

2<sup>a</sup>.- "Un dispositivo compresor", según reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que los brazos que salen del extremo superior del casquillo están doblados en ángulo obtuso, mientras que los que salen del inferior son rectos, y unos y otros provistos, en sus extremos, de casquillos con rodamientos correspondiéndose cada brazo del extremo superior con uno de los del extremo inferior.

15

3<sup>a</sup>.- "Un dispositivo compresor", según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los casquillos que a su vez llevan los brazos en sus extremos, se hallan en posición inclinada, para recibir así los extremos del eje de cada rodillo, permitiendo a éste, por tanto, describir una curva perfecta en su recorrido.

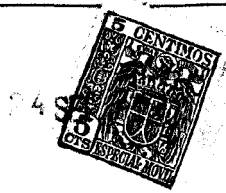
20

4<sup>a</sup>.- "Un dispositivo compresor, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los rodillos se desplazan por un plano circular provisto de una multiplicidad de orificios verticales, en los que es introducida la materia a comprimir por la propia presión de los referidos rodillos.

25

30

5<sup>a</sup>.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que



681931

ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN DISPOSITIVO COMPRESOR".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

5

Madrid, 24 septiembre 1957

ALFONSO UNGRIA

84 931

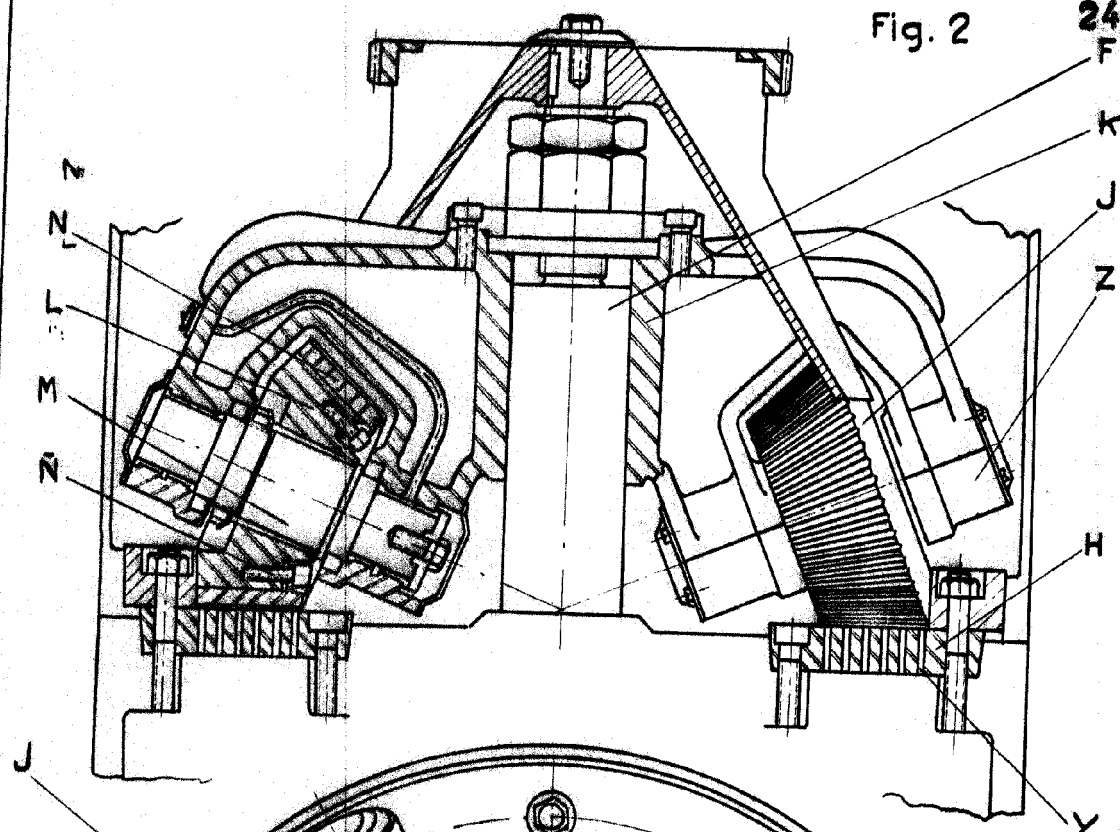


Fig. 2

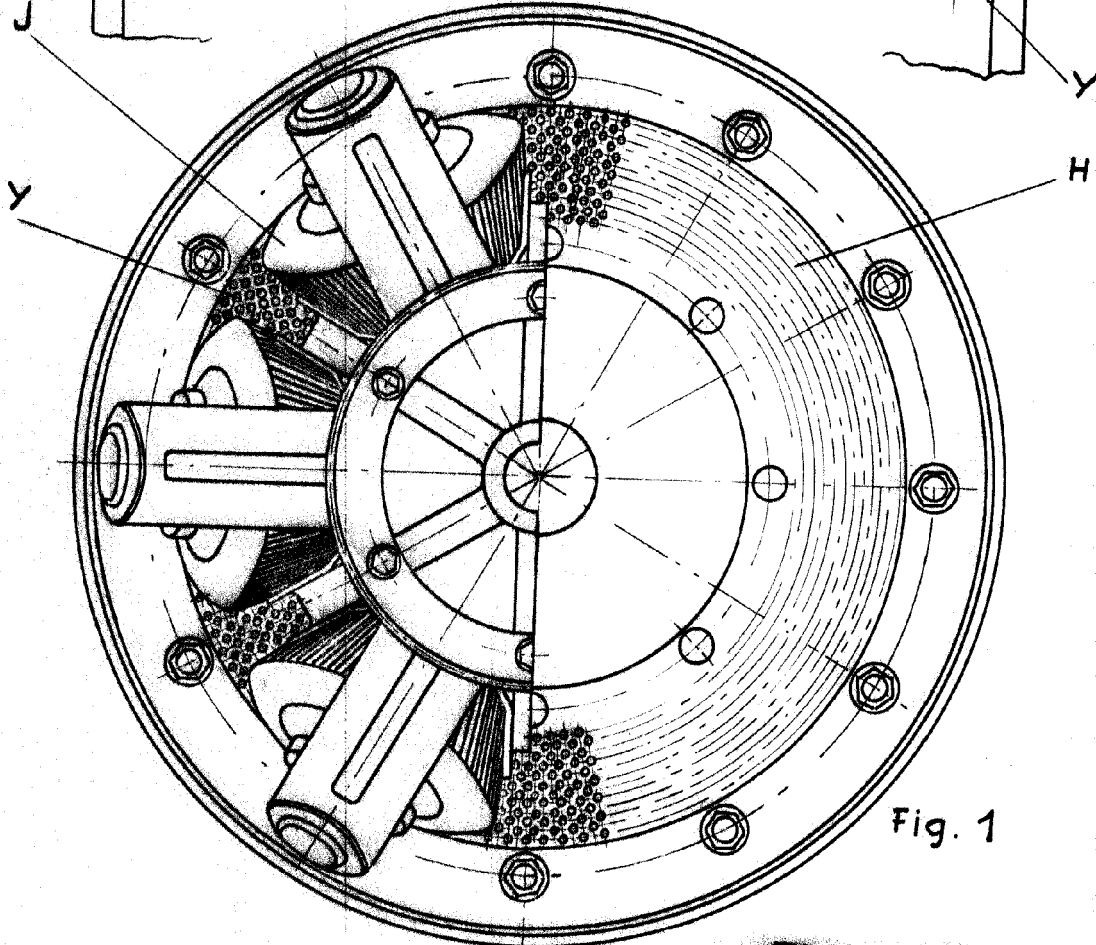


Fig. 1

**ESCALA VARIABLE**  
MADRID, 24 DE SEPTIEMBRE DE 1857  
ALFONSO UNZUELA